



**COMUNICADO PÚBLICO 009 de 2022**  
**Grave riesgo para la comunidades negras del Consejo Comunitario**  
**General del San Juan -ACADESAN-**  
**14 de diciembre de 2022**

**“Sólo por la vía de los diálogos se puede superar esta guerra: Urgen acuerdos humanitarios para disminuir el impacto sobre la población civil”**

El lunes 12 de diciembre de 2022, se presentó la incursión de un grupo armado ilegal a la comunidad de Negría, perteneciente al territorio colectivo de ACADESAN, y ubicada en el municipio de Istmina. En el marco de la incursión, habiendo forzado una reunión con la comunidad, el grupo armado atacó a disparos a dos personas de la población civil, asesinando a Santiago Felipe Cáceres, un joven de 28 años perteneciente a la comunidad de Negría. La otra persona que fue atacada está actualmente en riesgo y buscando salvaguardar su vida.

La comunidad de Negría solicita el apoyo de organismos humanitarios para la búsqueda del cuerpo de Santiago Felipe Cáceres, para poder darle cristiana sepultura de acuerdo con nuestras tradiciones ancestrales y espiritualidades.

Durante la incursión, el grupo armado realizó requisas agresivas a todas las personas y casas de la comunidad, dañando algunos bienes y robando otros.

Las situaciones descritas generaron pánico y graves afectaciones psicosociales a la comunidad. En vista de lo anterior, la totalidad de la comunidad de Negría se desplazó forzosamente el martes 13 de diciembre: aproximadamente 40 familias hacia la comunidad de San Miguel (municipio del Medio San Juan), y 10 familias hacia el casco urbano del municipio de Istmina, requiriendo atención humanitaria de emergencia en ambos lugares.

Es importante recordar que la comunidad de Negría sufrió tres desplazamientos forzados masivos en el primer semestre del año 2022 y múltiples confinamientos. En tal sentido, con el actual se concretan 4 desplazamientos forzados masivos de esta comunidad en menos de un año.

Todas las 72 comunidades de ACADESAN están en alto riesgo, pero hay unas comunidades en riesgo extremo en estos momentos, tales como: Doidó (Istmina), Puerto Murillo, Santa María La Loma, Isla de Cruz (Medio San Juan), Chambacú, San Agustín y Las Brisas (Sipí).

El martes de 13 de diciembre ha sido de público conocimiento el anuncio de un paro armado indefinido en la región del San Juan a partir de las 6:00pm del 15 de diciembre de 2022. La totalidad de las comunidades negras e indígenas del San Juan han sido confinadas en varias oportunidades a lo largo del año 2022 como consecuencia de varios paros armados ordenados por diferentes actores armados presentes en el territorio. La mayoría de las comunidades confinadas no han recibido atención humanitaria oportuna o adecuada.

---

---

**Consejo Comunitario General del San Juan – ACADESAN**  
*Buenaventura, Carrera 16 No 3-110, Barrio el Firme*  
*Telefax: 57.2.2434482- 3146210390; E-mail: [acadesan@hotmail.com](mailto:acadesan@hotmail.com)*

Como ya hemos denunciado, las comunidades negras del río San Juan que hacen parte de ACADESAN están en proceso de extinción física y cultural, como consecuencia de las violaciones masivas y sistemáticas a sus derechos humanos, no sólo por el conflicto armado, sino también por las violaciones a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. En última instancia, el Estado es el principal responsable de esta situación, ya sea por acción u omisión.

En este contexto de crisis humanitaria, que venimos padeciendo desde agosto de 2021, ACADESAN celebra y felicita el acuerdo logrado en la Mesa de Diálogos entre el Gobierno Nacional y el ELN para buscar alivios humanitarios en el Bajo Calima y el río San Juan. Esperamos que este acuerdo sea seguido en el muy corto plazo por un anuncio de cese al fuego multilateral que involucre a todos los actores y grupos armados en confrontación: AGC, ELN y Fuerza Pública (Ejército Nacional, Fuerza Aérea y Policía Nacional). **Sin cese al fuego multilateral de todos los grupos y actores armados es difícil que se puedan concretar los alivios humanitarios.**

Es urgente que funcionarios o servidores públicos vinculados directamente a la Unidad para las Víctimas (UARIV) hagan presencia en el territorio, o como mínimo en el casco urbano de Istmina, para impulsar y concretar la respuesta institucional en materia de atención humanitaria a la población desplazada y confinada, así como para desarrollar acciones de prevención del desplazamiento forzado.

Hacemos un llamado a la comunidad nacional e internacional, a las organizaciones defensoras de derechos humanos, y a los organismos internacionales, para que refuercen su apoyo y acompañamiento:

- ❖ Con presencia directamente en el territorio, en cada una de las comunidades, en el río, realizando actividades en favor de los derechos de las comunidades.
- ❖ Realizando misiones humanitarias frecuentes al territorio, que permitan configurar un corredor humanitario para salvaguarda la vida de sus habitantes.

**JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN -ACADESAN-  
Comunicado No. 009-2022.**